

Rad No.: 24-240-160078

Barranquilla, 4/12/2024

Señor(a)
ALBERTO COTES
Carrera 19 No. 29D – 15 Local 2 Villa del Carmen
Santa Marta

Asunto: Solicitud de instalación del servicio de gas natural.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 2 de diciembre de 2024, radicada bajo el No. 24-005756, le informamos que para poder estudiar la posibilidad de instalar el servicio de gas natural en los inmuebles ubicados en el Conjunto Villa Dani II Campestre Cabaña 6 de Bonda – Santa Marta, es necesario que nos aporte los siguientes documentos:

- Certificado de nomenclatura
- Certificado de estrato
- Certificado de no riesgo

Una vez reúna los requisitos indicados, le sugerimos anexarlos a su solicitud, para así continuar con el trámite de su petición.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS006/73
221372439